



Dinamizando la Industria de la Seguridad

Boletín Informativo
Número 70 - Julio 2019

Carta del Presidente

**Reflexiones del Presidente
Honorífico**

**Asamblea del Comité Técnico de
Normalización 108 de UNE del
año 2019**

**El 5G. Una revolución y un reto
para la seguridad**

**El V Congreso Ciudades
Inteligentes confirma el avance
y consolidación de la
implantación de las Ciudades y
Territorios Inteligentes en
España**

**Agenda de ferias y congresos
2019**

Carta del Presidente

Estimados asociados:

En este segundo semestre del año, vuelvo a dirigirme a vosotros para contaros las actividades de AES en estos meses:

1. Las áreas de trabajo continúan con su labor, y fruto de las mismas se han puesto en marcha diferentes iniciativas, como los Desayunos de AES, la defensa contra el intrusismo, la creación de un grupo de trabajo mixto de seguridad electrónica y CRA para protección contra incendios y la elaboración del documento *"la ciberseguridad como parte del nuevo paradigma de la seguridad"*.
2. Hemos celebrado el XIV Encuentro entre Seguridad Pública y Seguridad Privada que fue muy provechoso y bien acogido por nuestros invitados de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
3. Asistimos a varios eventos de nuestra industria y fuimos invitados a la celebración del 175 aniversario de la fundación de la Guardia Civil en el Palacio Real, donde tuvo lugar también una recepción con S.M. el Rey Felipe VI.
4. Entregamos una placa al General de Brigada Santiago Caballero y al Coronel del SEPROSE Manuel Sánchez Corbí, en reconocimiento por la labor de la Guardia Civil en sus 175 años de existencia.
5. Estamos trabajando ya en la próxima edición de SICUR, que en 2020 contará con mi persona, en representación de AES, como Presidente del Comité Organizador.
6. Hemos asistido a las Asambleas Generales de EUROSAFE en Haarlem, Holanda, y EURALARM, en Madrid.
7. Con la puesta en marcha del plan 100@2020, seguimos sumando asociados, y tenemos dos más, ONTECH y DORLET, a los que aprovecho para dar la bienvenida. En la actualidad AES está formada por 87 asociados.
8. Se ha creado un grupo de trabajo para la elaboración del nuevo Manifiesto de AES, que queremos lanzar durante el próximo SICUR.
9. Hemos estado presentes en el Security Forum. La Delegada del Gobierno en Cataluña, Teresa Cunillera, visitó nuestro stand.
10. Asistimos a los Días de la Seguridad Privada de Euskadi y Cataluña.
11. Organizamos la Asamblea 1/2019 del CTN108 en la Unidad de Acción Rural de la Guardia Civil, en Logroño.
12. Continuamos con nuestras publicaciones, la mensual, la Newsletter, y la trimestral, el Boletín Informativo.

Con el deseo de que paséis unas tranquilas y relajadas vacaciones, me despido de vosotros enviándoos un cordial saludo.

Antonio Pérez Turró
Presidente de AES

Boletín Informativo de AES

Revista Trimestral - Julio 2019 - núm. 70

Edita:

Asociación Española de Empresas de Seguridad

C/Alcalá, 99 2ªA - 28009 Madrid

Tel. 915 765 225 - Fax 915 766 094

www.aesseguridad.es - aes@aesseguridad.es

Consejo de Redacción:

Antonio Escamilla Recio

Julio Pérez Carreño

Antonio Pérez Turró

Manuel Porras Borrajo

Manuel Rodríguez-Reguero

Javier Ruiz Gil

Manuel Sánchez Gómez-Merelo

Óscar Tellez Carbajo

Iñigo Ugalde Blanco

Coordina:

Paloma Velasco Merino

Diseño, Maquetación y Realización:

ERRE comunicación

www.erre-comunicacion.es

Junta Directiva de AES

Presidente:	D. Antonio Pérez Turró	Gunnebo España
Vicepresidente:	D. Antonio Escamilla Recio.....	Bosch Building Technologies
Secretario:	D. Julio Pérez Carreño	Eulen Seguridad
Tesorero:	D. Iñigo Ugalde Blanco	Intertrade
Vocales:	D. Luis Miguel Salinas	Ademco Adi Global Distribution, S.A.U.
	D. Antonio Ávila Chillida	Alert Service, S.L.
	D. Javier Ruiz Gil	Baussa
	D. Manuel Sánchez Gómez-Merelo ...	Estudios Técnicos
	D. Germán Díez	Intimus
	D. Manuel Rodríguez-Reguero	Prosegur
	D ^a Anna Medina Sola	Sabico Seguridad
	D. Manuel Porras Borrajo	Securitas
	D. Óscar Tellez Carbajo	Techco Seguridad
	D. Jorge Afonso	UTC Fire&Security

Directora Ejecutiva: D^a. Paloma Velasco Merino

Presidente Honorífico: D. Antonio Ávila Chuliá

Estamos trabajando ya en la próxima edición de SICUR, que en 2020 contará con mi persona, en representación de AES, como Presidente del Comité Organizador

AES celebra su XIV Encuentro con Seguridad Pública



Publicado en Tecnofuego nº 50
Pág. 18. Junio de 2019

AES: Encuentro Seguridad Pública & Seguridad Privada



Publicado en Cuadernos de Seguridad nº 344
Pág. 84-85. Junio de 2019

Deslealtad, ingratitude y algo más

Antonio Ávila Chuliá

«*Quien bien tiene y mal escoge, del mal que le venga no se enoje*».

Refrán español

La edad comporta unos cuantos inconvenientes, la mayoría con efectos físicos, pero de igual manera posee innegables ventajas, valga a modo de guía la preparación conseguida con el bregar diario durante los años de trabajo. Uno ha sufrido por casi todo, desde malas actitudes en la observancia de lo exigible por las leyes sociales relacionadas con la fidelidad, el honor y la honradez en el ámbito productivo o empresarial, hasta la competencia desleal con engaño de tu propia gente, ofreciendo productos de mala calidad, alegar datos falsos o plagiar el trabajo de la empresa, por citar algunos usos contrarios a la honestidad, sin importarles para nada la amistad, los vínculos familiares o laborales, lo cual convierte a estos personajes como poco, entre otras muchas acepciones, en traidores y desagradecidos. Asegura Suzanne Collins: *para que exista traición, debe haber confianza primero*.

Supongo que las empresas no están libres de contar entre sus filas con elementos adversos, cuyos actos a veces generan graves perjuicios económicos al desarrollar con torpeza su función de manera inconsciente o mal intencionada, conductas que aunque parezca mentira dejan rastro. Conviene, en estos casos, prestar atención al descenso en las ventas, la cancelación de pedidos, el aumento en las quejas, las fugas de información sensible, el adelanto continuo a nuestras ofertas por la competencia, la copia de los diseños estratégicos o productos, desajustes en las cuentas, facturas engordadas, manipulación de los inventarios, retrasos en la puesta en prácticas de los proyectos, desviación de fondos, engorde ficticio de los balances,

abandono de los clientes o proveedores, algún ataque informático..., como queda dicho tacto, no comencemos a filosofar, es hora de pensar que el pérfido, lo tenemos dentro, supone un peligro si su conducta es identificable como deshonesto, el pescado empieza a corromperse por la cabeza.

Deslealtad y traición son hechos muy graves, la sociedad muestra una gran repulsa dado lo inesperado de estos actos. El felón obra cuando su víctima está abstraída, de improviso, en el momento más inerte, de sopetón. Lo súbito del ataque es tan directo y brutal que la capacidad de respuesta queda anulada de momento. La víctima tarda en reaccionar, caso de hacerlo es de acuerdo con los mecanismos fijados en el ordenamiento jurídico correspondiente, para de este modo evitar la impunidad de dichas acciones. Nada de esto es nuevo, como tampoco el tópico sobre la viabilidad de las empresas familiares que determina: *El padre crea, el hijo la mantiene y el nieto la cierra*. Viejo e incierto dicho, si el fundador pasa el testigo en un tiempo razonable, elige a una capacitada generación venidera para mantener y preservar el patrimonio heredado, evita el efecto Caín, así como deslindar el papel de cada uno de los actores, estos mitos desaparecen. Siempre existe la posibilidad de dejar al frente a un directivo capacitado que mientras prepara al heredero gestiona la empresa.

Refieren las crónicas que el procónsul Quinto Servilio Cepión, en el año 139 a. de C. para quitarse de encima a tres hispanos, Audax, Ditalcos y Minuros, que acudieron a cobrar la recompensa prometida si asesinaban a su jefe Viriato afirmó: "Roma



no paga traidores”. La locución no está en las fuentes clásicas, si bien el hecho histórico fue contado por algunos cronistas romanos, como Diodoro, Orosio y Apiano, entre otros. En esos textos, los autores señalan su rechazo a la estrategia seguida por el procónsul para anular al molesto Viriato, ajena a las virtudes romanas de honorabilidad y hombría en el combate. Desde entonces la frase se esgrime para increpar a sujetos que actúan de manera traicionera, aunque uno sea el autor intelectual del hecho.

Hoy, en el mundo de los negocios, carecen de validez prácticas, esquemas, cultura o estilos de liderazgo realizados hace una generación o apenas unos años; las empresas familiares no son una excepción, donde además del dinero intervienen los sentimientos. Es importante que las familias empresarias piensen cada vez más en términos de donar. Si cualquier familia suele tener problemas, cómo no los va a tener la familia empresarial. La incertidumbre parece ser el peor enemigo, junto con determinar quién es el más capacitado para cada tarea, cubrir bien los puestos jerárquicos, saber cuándo invertir en la modernización tecnológica, crear criterios para el retiro y remuneraciones del personal, implantar el tema de la sucesión. Mantener vigentes los clásicos principios de negociación. Intentar minimizar los inevitables choques generacionales con

mente abierta que sirva de ayuda al dialogo y los acuerdos. Contar con un colaborador o consultor experto que con su perspectiva independiente en asuntos de finanzas o cualquier otro campo ayude a allanar los procesos planteados.

Duro es llegar a la madurez y conocer por otros que fuiste engañado, de nada vale la bondad de las intenciones, la preocupación por dejar resueltos mil y un problemas..., estás en total orfandad frente a la persona que cínicamente se lamenta del despido, te desprestigia, fue intrigante gracias a su ligazón tóxica, quedas atónito, receloso, con cara de tonto. En el ámbito familiar recuerdas que la paternidad es un cometido sin estudios, se aprende con el ensayo-error, de nada sirve trazar una meta, unos objetivos empresariales, si fallamos en el procedimiento o si en quien has depositado tu ilusión viene trabajando a tus espaldas en beneficio propio, con astucia, malas artes y la colaboración de personal tanto de dentro como del exterior. Sabemos que una conducta osada, desorganizada, derrochadora aboca en un final calamitoso, no es deseable para nadie pero ya saben: *Quién mal anda, mal acaba*. Rememoren, comerciemos con seriedad, probidad sin echar en saco roto la debida ética.

Asamblea del Comité Técnico de Normalización 108 de UNE del año 2019



El pasado día 26 de junio, se celebró la primera Asamblea del Comité Técnico de Normalización 108 de UNE del año 2019, esta vez en las dependencias de la Unidad de Acción Rural de la Guardia Civil, en la ciudad de Logroño, La Rioja

UN POCO DE HISTORIA

A finales de los años 70 nace la **Unidad Antiterrorista Rural (UAR)**, con el objetivo de hacer frente al terrorismo de la banda criminal ETA. De esta forma se pretendía contar con una Unidad preparada y que contara con los medios necesarios para luchar contra el terrorismo. Esta unidad que contaba con 40 Guardias Civiles, recibía su entrenamiento en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales del Ejército de Tierra en Jaca (Huesca) y estaban desplegados en Navarra y en el País Vasco.

En 1.980, se crea el Centro de Adiestramientos Especiales (CAE) con la misión de especializar al personal destinado a ocupar las vacantes en los Grupos Antiterroristas.

En 1.982, se crea el **Grupo Antiterrorista Rural (GAR)**, al evidenciarse la necesidad de disponer de una Unidad especialmente preparada, para asumir cometidos de lucha antiterrorista.

En 1997, además de cambiar el nombre por el de **Grupo de Acción Rural (GAR)**, lo define como una Unidad especializada en la lucha contra elementos terroristas y otras operaciones que entrañen grave riesgo.

En 1998, el Grupo de Acción Rural pasa a denominarse **Unidad de Acción Rural (UAR)** y a depender directamente del General Jefe de las Unidades Especiales y de Reserva. Conservando las siglas históricas que dieron origen a la Unidad.

La UAR, tiene como misión específica la lucha contra elementos terroristas y la ejecución de operaciones que entrañen gran riesgo y requieran una respuesta rápida, así como la especialización de su personal y la realización de los cursos que se le encomienden.

La UAR, con base en Logroño (La Rioja), se articula en los siguientes órganos:

El Grupo de Acción Rápida (GAR) y el Centro de Adiestramientos Especiales (CAE)



La primera parte del programa correspondió a la visita al Salón de Honor, en el que se muestra la historia de la Unidad desde su creación hasta nuestros días, pasando por su evolución en lo que se denomina línea del tiempo, en donde el Coronel Jefe de la Unidad ofreció una amplia explicación con los hitos más importantes protagonizados por la UAR y que forman parte de nuestra historia. Hay un lugar en el Salón de Honor en donde se rinde homenaje a todos los componentes de la UAR que dieron su vida por España.



A continuación se hizo un recorrido por las diferentes instalaciones, visitando el pabellón polideportivo en donde se había preparado una exposición del material usado por la UAR en sus misiones. Armamento, equipos de transmisiones, material de primeros auxilios, y uniformes y equipos usados en función del medio.



A continuación y una vez hecha la preceptiva foto de familia, nos desplazamos al Polígono de Experiencias para Fuerzas Especiales (P.E.F.E.)

El P.E.F.E. agrupa la construcción de unas nuevas instalaciones en la periferia de Logroño, que permitirán el entrenamiento de los alumnos del CAE, así como personal de Unidades Especiales de la Guardia Civil (GAR, UEI, Agrupación de Reserva y de Seguridad, etc.).

También se ha previsto que pueda ser utilizado por otras Unidades policiales y militares, nacionales y extranjeras. En el año 2001 el hermanamiento con el Centro Nacional de Entrenamiento de Fuerzas de Gendarmería ubicado en Saint Astier (Francia), ha

permitido el intercambio permanente de instructores y la realización de formación entre este Centro y el CAE.



El P.E.F.E. contempla además de un edificio de entrenamiento, un campo de prácticas en el que se han realizado campos de tiro y pistas de conducción, estando prevista la edificación de un área urbana, con su correspondiente torre de mando y control. Se visitaron las instalaciones del Polígono, previa presentación de su proyecto, su actual situación y las fases de ampliación hasta su total implantación, el P.E.F.E. será un referente a nivel internacional.

La Asamblea Plenaria se celebró en una sala del PEFE preparada para ello y se desarrolló con una notable asistencia de Vocales y de acuerdo al Orden del Día previsto. Se revisaron los acuerdos pendientes de la anterior Asamblea, quedando todos cumplidos.

A continuación del informe del Presidente, el Secretario Antonio Perez, presentó la actividad internacional, centrandó su intervención en detallar los trabajos que están elaborando en las reuniones organizadas por los GT del Comité Europeo de Normalización, CEN 263, y CEN 129, en diferentes ciudades de Europa en los últimos seis meses.

Han quedado listas y traducidas las nuevas versiones de las normas UNE EN 1143-1 Unidades de almacenamiento de Seguridad Cajas fuertes, cajeros automáticos, puertas y cámaras acorazadas y la UNE EN 1300 Clasificación de cerraduras de alta seguridad de acuerdo con su resistencia a la apertura no autorizada, se prevé la publicación de estas nuevas versiones en los próximos meses.

Así mismo se sigue en el CEN TC 129 trabajando en la revisión de las normas de blindajes EN 356 Vidrio de seguridad ensayo y clasificación al ataque manual y en la EN 1063 Vidrio de seguridad ensayo y clasificación al ataque por balas.



A continuación el Secretario del SC79, Antonio Escamilla, informó de la disponibilidad de acceso a las normas UNE para los asociados a AES mediante una licencia en vigor para 10 usuarios simultáneos. Durante los tres primeros meses de 2019 ha habido tantas consultas como en casi todo el pasado año. Así mismo informó de dos nuevas acreditaciones como vocales de SC y de la propuesta de norma sobre un detector de presencia basado en campos magnéticos controlados (ONTECH).

Se han aprobado dos normas en el primer semestre, la UNE EN 50131-2-10:2019: Sistemas de alarma de intrusión y atraco. Parte 2-10: Detectores de intrusión. Contactos de estado de bloqueo (magnéticos) y la UNE EN 50136-1:2012/A1:2019: Sistemas y equipos de transmisión de alarmas. Parte 1: Requisitos generales para los sistemas de transmisión de alarmas.

Y finalmente comentó los votos emitidos apoyado el lanzamiento de un nuevo Work Item en CENELEC pEN 50131-2-X.

Intervinieron a continuación los coordinadores de los grupos de trabajo del comité, exponiendo la actividad de sus respectivas estructuras. Se les felicitó por la actividad mantenida en este primer semestre del año 2019 y por los avances que se han producido en la elaboración de las normas españolas en las que se continúa trabajando, como la de la vida útil de los contenedores de efectivo EN 108-155 y la norma sobre la maculación de documentos y papel moneda.

Finalmente intervino Javier López-Quiles de UNE, para confirmar que el Reglamento para la financiación del Comité ya está operativo, tal como se había previsto en la pasada Asamblea. A continuación se dio cumplida cuenta del resto de apartados del orden del día finalizando la Asamblea en el horario previsto.

Desde estas líneas agradecer a nuestros anfitriones su amabilidad y hospitalidad.

Al Coronel D. José Antonio Iglesias y a los Tenientes Coroneles, D. Alberto Arnáez del CAE y D. Valentín Villamayor del GAR, así como a Carlos Romero, que con su extraordinaria organización, contribuyeron al éxito de esta primera Asamblea de 2019 del CTN 108 de UNE.

A todos ellos, muchas gracias.

Fco. Javier Ruiz
Presidente del AEN/CTN 108

El 5G. Una revolución y un reto para la seguridad

La nueva generación de comunicación por datos móviles 5G que aporta numerosas ventajas, causará también una gran transformación, una revolución en muchos aspectos, debido a las grandes velocidades de comunicación y, sobre todo, a la baja latencia, y especialmente para sus aplicaciones en la seguridad.

El 5G ha sido diseñado para ser más seguro que las redes móviles anteriores, por tanto, hablaremos también de seguridad, porque el riesgo y las vulnerabilidades, también parece que son reales. El 5G es ya un comienzo de realidad imparable, al menos en ciudades españolas como Barcelona, Málaga, Madrid y Sevilla.

Manuel Sánchez Gómez-Merelo
Consultor Internacional de Seguridad

Las nuevas ventajas que proporciona la tecnología 5G

Una de las grandes ventajas del 5G es la velocidad en las transmisiones de datos, podremos descargarnos archivos de una manera mucho más eficiente a como lo hacemos en la actualidad. Esta ventaja tendrá una gran influencia en la “nube”, ya que, al poder disfrutar de una mayor velocidad, podremos acceder a archivos, programas y aplicaciones remotas de una forma totalmente inmediata y sin esperas.

Esto supondrá un gran beneficio para las empresas en todo tipo de actividades industriales o comerciales y de logística automatizada, pero también de la videovigilancia inteligente o la monitorización de la seguridad, además de para otras organizaciones como las de atención sanitaria remota o las empresas de servicios al cliente o de soporte tecnológico.

Con el 5G podremos conectarnos mucho más a las cosas que nos rodean, con un salto enorme en la capacidad. Esta otra ventaja permitirá multitud de conexiones sin pérdida de cobertura que potenciarán el Internet de las cosas (IoT), los comandos de voz, la conducción autónoma, el reconocimiento facial, la interpretación de los comportamientos no verbales, la robotización, la gestión y control de sistemas en ciudades inteligentes, el procesamiento inteligente de imágenes, etc.

Prometen que la tecnología 5G será rápida, móvil y segura. Velocidad y latencia también favorecen una mejor conectividad

desde más lugares, así como un mayor número de dispositivos conectados simultáneos a la red, los cuales en tiempo real se intercambiarán información los unos con los otros.

No solo se producirá un incremento de dispositivos conectados en nuestro hogar como iluminación, seguridad, electrodomésticos o la organización de las tareas domésticas, también se conseguirá conectar vehículos autónomos y permitir nuevas aplicaciones de realidad virtual y aumentada. Las conexiones a gran velocidad harán posibles operaciones a distancia y otras funciones en telemedicina y telecontrol.

Con todo ello estamos construyendo las redes del futuro y el 5G marcará el comienzo de la era de la inteligencia artificial.



5G servirá para conectar tanto a las personas como a entidades y empresas, las cuales deberán aprovechar esta

tecnología tanto para adaptarse a lo que demanda la sociedad y el mercado, como para mejorar su gestión interna e innovar.

Lo cierto es que parece que «ya estamos en los primeros días de la revolución 5G», según señala Andy Purdy, CSO de Huawei, añadiendo que *«Tenemos mucho trabajo por hacer en la tarea interminable de mantener nuestros datos, nuestra privacidad y nuestros servicios seguros, disponibles y libres de daños. Los malos actores siempre tratarán de explotar las vulnerabilidades para sus propias ventajas»*.

Oportunidades para Nuevos Servicios de Seguridad gracias al 5G

La seguridad va a ser uno de los campos que más se beneficiará de ella con nuevos servicios inteligentes y de valor añadido en sistema de alarma y control, el reconocimiento facial, la interpretación de comportamientos no verbales, la gestión de sistemas con procesamiento inteligente de imágenes, etc. todo ello hará de los locales u hogares un nuevo lugar protegido y controlado desde una Central Receptora de Alarmas (CRA) o desde una simple app, desde cualquier lugar y en cualquier momento, según los casos y circunstancias.

Así, ya hemos podido asistir al primer simulacro de emergencias ciudadana realizado en el Puerto de Valencia recientemente, donde, mediante el 5G se ha dispuesto de la información en directo y en tiempo real para la gestión de la emergencia y la seguridad mediante videovigilancia, reconocimiento facial y control de los sistemas.

La utilización de la tecnología 5G será clave en la prestación de servicios de comunicaciones críticas de banda ancha a operativos de emergencias y seguridad, así como en su aplicación a otros ámbitos como el sanitario, atención a la dependencia o gestión medioambiental presenta igualmente importantes ventajas. Esta nueva forma de navegación facilitará el camino a tecnologías emergentes como la realidad virtual o los coches sin conductor. Asimismo, permitirá ver vídeos 3D, trabajar desde la nube, descargar archivos en total tiempo real o hacer

videollamadas sin interferencias, entre otras de las acciones rutinarias en las que notaremos las mejoras.

Esto, favorecerá al IoT o Internet de las cosas, que hace referencia a objetos cotidianos que además de tener conexión a Internet tienen algún tipo de inteligencia y, por lo tanto, se utilizarán para optimización del tiempo y mejorar nuestra eficacia y calidad de vida, además, de que también se producirá un incremento de los dispositivos que tenemos conectados en nuestro hogar como las iluminación, la seguridad, los electrodomésticos o la organización de las tareas domésticas.

Riesgos y amenazas que traerá consigo esta nueva tecnología 5G y la obligada ciberseguridad

Ya se han propuesto varias medidas de protección para esta nueva tecnología, como que el tráfico en Internet esté encriptado desde el dispositivo hasta el núcleo de la red con un complejo cifrado de datos para más seguridad.

Sin embargo, por muchas medidas de seguridad que se aplique, siempre existe el riesgo de que 5G sea atacado y vulnerado. Por eso, por muy transformadora y revolucionaria que sea esta nueva tecnología, nunca debemos dejar de extremar las precauciones.

Sus conexiones serán más seguras que la infraestructura 4G actual, aun así, son muchos los desafíos a los que se enfrentan las empresas por cumplir los estándares reconocidos para garantizar la seguridad de esta tecnología.

Los operadores están trabajando para fortalecer su capacidad de prevenir, detectar y mitigar la inevitable actividad cibernética maliciosa dentro de los múltiples nuevos servicios que también transformarán la industria donde la protección de datos y los mecanismos de control y seguridad son imprescindibles.

Las redes de alta velocidad presentan también importantes riesgos, amenazas y vulnerabilidades de ciberseguridad. La agencia de Ciberseguridad de la UE ya ha advertido que no existen suficientes garantías de que las nuevas redes sean

seguras. Al ser mayor la cantidad de usuarios conectados también existirá un mayor riesgo de ataques informáticos.

Por ello, las empresas de telecomunicaciones deben aplicar soluciones de seguridad más fuertes sobre esta nueva tecnología a fin de evitar ciberataques más complejos.

Los operadores están trabajando para fortalecer su capacidad de prevenir, detectar y mitigar la inevitable actividad cibernética maliciosa dentro de los múltiples nuevos servicios que también transformarán la industria donde la protección de datos y los mecanismos de control y seguridad son imprescindibles.



También existe el debate, al igual que en otras tecnologías actuales como la Inteligencia artificial o el Big Data, sobre la protección de los datos personales y la intimidad de los individuos. Sobre todo, tras la aprobación del RGPD europeo.

Estados Unidos pide a sus empresas que no utilicen tecnología de telecomunicaciones china de Huawei, indicando que hace años que el gobierno chino usa los dispositivos para espiar.

Para Andy Purdy, CSO de Huawei *“Los beneficios del 5G superan con creces los riesgos. Es críticamente importante que el sector privado, en colaboración con el gobierno, fortalezca los esfuerzos para definir e implementar un marco de seguridad para 5G e IoT que aproveche estándares y mejores prácticas reconocidos internacionalmente”*.

En España, el exdirector del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), Félix Sanz Roldán, ha advertido recientemente que, con la llegada de la tecnología 5G, la seguridad *«va a sufrir aún más»* por lo que es preciso permanecer alerta ante los riesgos y oportunidades que brinda la revolución tecnológica para saber beneficiarse de ella., ya que los cambios tecnológicos provocan una gran inseguridad y *«ruptura de la confianza, especialmente en lo que vemos, percibimos y nos dicen es cierto»*.

Para Sanz Roldán se está produciendo una revolución tecnológica radical y enormemente rápida y que el CNI debe estar y estará en el centro de esa revolución *«Estamos bien situados, tenemos la infraestructura adecuada y un sistema de gobernanza (de la ciberseguridad) humilde, pero que está funcionando»*, ha animado Sanz Roldán, confiado en que militares, civiles, expertos y empresarios sepan aprovechar la oportunidad de *«sentarse a pensar y a trabajar juntos»*.



**BARCELONA
CYBERSECURITY
CONGRESS**

29 - 31 October, Gran Via Venue

Ventajas para Asociados AES

Acreditación de Visitante Profesional gratuito.

**25% de descuento para Congresos Ciberseguridad,
DPO Summit, MAX (manufactura avanzada del salón
INDUSTRY)**

El V Congreso Ciudades Inteligentes confirma el avance y consolidación de la implantación de las Ciudades y Territorios Inteligentes en España

NOTA DE PRENSA:

Madrid, 28 junio 2019

- Los cerca de 500 asistentes a la quinta edición del Congreso consolidan a esta cita como imprescindible en la agenda de las ciudades, la Administración, la industria y el sector profesional.
- El sector considera esencial la coordinación estratégica y una visión holística en el desarrollo de los proyectos de Ciudad Inteligente.

El [V Congreso Ciudades Inteligentes](#), celebrado el 26 de junio en el Espacio La Nave del Ayuntamiento de Madrid, logró congregarse a cerca de 500 congresistas para abordar un año más toda la actualidad del sector de las Ciudades y Territorios Inteligentes en España. Organizado por Grupo Tecma Red y la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD), con el apoyo institucional de Red.es, en esta quinta edición volvió a convertirse en la cita ineludible del sector, como foro de referencia profesional sobre las Ciudades Inteligentes a nivel nacional.



El V Congreso Ciudades Inteligentes contó con cerca de 500 asistentes en el Espacio La Nave de Madrid.

En esta edición, el evento ha servido para mostrar el alto grado de madurez de los proyectos de las ciudades españolas, conocer las últimas iniciativas puestas en marcha por administraciones y empresas en colaboración público-privada, así como para confirmar el avance del sector para dotar de inteligencia también a los territorios rurales. La importancia de coordinación estratégica entre todos los actores, las ventajas de la replicabilidad de los proyectos, la necesidad de definir nuevos procesos y la calidad de los datos con un objetivo de mejora de los servicios públicos, han sido algunas de las cuestiones clave.



En la inauguración, de izquierda a derecha: David Cierco Jiménez de Parga, Director General de Red.es, Inés Leal, Directora del Congreso Ciudades Inteligentes, y Carlos Daniel Casares Díaz, Secretario General de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

El Congreso contó con una alta representación institucional. Fue inaugurado por el Director General de Red.es, David Cierco Jiménez de Parga, y por el Secretario General de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Carlos Daniel Casares Díaz, junto con Inés Leal, Directora del Congreso Ciudades Inteligentes.

Durante su intervención Inés Leal afirmó que “el éxito del Congreso no hubiera sido posible sin el alto nivel de compromiso y participación generosa de los autores de las comunicaciones, los miembros del comité técnico, los apoyos institucionales, las entidades colaboradoras, las empresas patrocinadoras y de los cerca de 500 congresistas acreditados. Entre todos hemos conseguido que el V Congreso Ciudades Inteligentes refuerce su calidad y representatividad, manteniendo su carácter abierto y colaborativo”.

Un programa actual de calidad

El [programa](#) del Congreso ha estado caracterizado por su alta calidad, la actualidad de las temáticas y la relevancia de los 38 ponentes, y tuvo como protagonistas temas clave como las tecnologías habilitadoras, la innovación urbana, la financiación de los proyectos y, sobre todo, los retos a los que nos enfrentamos en nuestro desarrollo futuro.

En la primera Ponencia Magistral, Antonio Alcolea Muñoz, Subdirector General de Fomento de la Sociedad de la Información de la SEAD, analizó los avances y novedades de la Estrategia Española de Ciudades y Territorios Inteligentes. A continuación, en la segunda Ponencia Magistral, Red.es, con su Director de Servicios Públicos Digitales, Francisco Javier García Vieira, realizó un balance de las convocatorias desarrolladas por la entidad pública para el impulso de la Ciudades y Territorios Inteligentes.

Representantes de administraciones públicas, expertos y empresas del sector participaron en las tres Mesas Redondas del Congreso para debatir sobre diferentes aspectos estratégicos para el desarrollo y fomento de las Ciudades y Territorios Inteligentes. Se analizaron los retos tecnológicos, económicos y sociales de la implantación del concepto de Ciudad/Territorio Inteligente en nuestro país, haciendo hincapié en las tecnologías habilitadoras digitales necesarias y en las cuestiones prioritarias para el desarrollo económico urbano y rural y sus implicaciones sociales. Asimismo, se abordaron las barreras y

oportunidades de la financiación y sostenibilidad de las inversiones en los proyectos de Ciudad/Territorio Inteligente, así como el papel de las nuevas tecnologías en la implementación de la Agenda Urbana 2030.

A su vez, se llevó a cabo la exposición oral de las 12 Ponencias seleccionadas por el Comité Técnico, de entre las 101 presentadas en el Llamamiento de Comunicaciones y Proyectos de Ciudad Inteligente. Las ponencias versaron sobre las áreas temáticas del Congreso, como las Tecnologías Habilitadoras, Inteligencia Artificial e IoT, así como la Movilidad Urbana, la Innovación, la Seguridad y los Destinos Turísticos Inteligentes, entre otros temas. Además, los congresistas disfrutaron de la exposición de los Proyectos de Ciudad Inteligente presentados por los Ayuntamientos de Mataró, Rivas Vaciamadrid y Sant Feliu de Llobregat.



Durante la clausura, el Concejal de Innovación y Empleo del Ayuntamiento de Madrid, Ángel Niño Quesada, la directora del Congreso, y Roberto Sánchez, Director General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de la SEAD.

Finalmente, el V Congreso Ciudades Inteligentes fue clausurado por Roberto Sánchez, Director General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD), Ángel Niño Quesada, Concejal de Innovación y Empleo del Ayuntamiento de Madrid y la directora del Congreso.

Como conclusión al evento, se destacó la necesidad de coordinación de todos los actores del sector, imprescindible para abordar la complejidad de los retos sociales, económicos y medioambientales que tenemos que afrontar hoy en nuestras ciudades y en nuestra sociedad. Sin duda, esta edición del Congreso ha supuesto una nueva oportunidad para reflexionar sobre qué pueden aportar las nuevas tecnologías y la inteligencia a nuestras ciudades y a sus ciudadanos.

La directora del Congreso anunció la celebración del VI Congreso Ciudades Inteligentes en 2020 y animó a continuar trabajando hasta entonces para seguir avanzando en los objetivos planteados durante el evento.



Los congresistas pudieron disfrutar durante la jornada del networking, además de visitar los stands de los patrocinadores.

Asimismo, el V Congreso Ciudades Inteligentes contó con una amplia zona expositiva donde los congresistas pudieron conocer sistemas y soluciones enfocadas a las Ciudades Inteligentes por parte de los patrocinadores del evento. Una relevante representación empresarial de compañías líderes, cuyo principal objetivo es contribuir a que las Smart Cities sean una realidad viable gracias a sus soluciones y servicios. En este espacio los asistentes también pudieron disfrutar del networking con los numerosos profesionales del sector asistentes al evento.

El impacto del Congreso también se trasladó al exterior a través de las redes sociales, ya que fue transmitido en tiempo real a través de Twitter. El V Congreso Ciudades Inteligentes fue Trending Topic en Twitter con el hashtag [#CongresoCI5](#) durante buena parte de la jornada. El perfil [@CongresoCI](#), durante el periodo de organización del Congreso, ha recibido más de 8.000 impresiones de sus tuits, alcanzando cerca de 390.000 visitas.

Organización, apoyos, patrocinios, comité técnico y colaboradores

El V Congreso Ciudades Inteligentes ha contado con el apoyo y colaboración de las siguientes entidades:

Organiza: Grupo Tecma Red y Secretaría de Estado para el Avance Digital SEAD del Ministerio de Economía y Empresa

Colaboración institucional: Red.es del Ministerio de Economía y Empresa

Apoyo institucional: Ayuntamiento de Madrid, Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Ministerio de Fomento, Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del Ministerio para la Transición Ecológica, Imserso-Ceapat del Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social, y la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo

Patrocinio Platino: Kapsch

Patrocinio Oro: ETRA, Geotab, Ibermática, Mastercard, T-Systems

Patrocinio Plata: ABB, Amazon Web Services, Esri, Ikusi, Trafic

Patrocinio Bronce: Envira, NEC

Redes colaboradoras: Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI), Red de Iniciativas Urbanas (RIU), Red de Ciudades Ciencia e Innovación (Red INNPULSO), Red Destinos Turísticos Inteligentes (DTI), y Grupo Interplataformas Ciudades Inteligentes (GICI)

Comité Técnico: Secretaría de Estado para el Avance Digital SEAD, Red.es, Ministerio de Fomento, OECC del Ministerio de Transición Ecológica, SEGITTUR, FEMP, Ayuntamiento de Madrid, RECI, RIU, Red Innpulso, GICI, CDTI, CEAPAT-IMSERSO del Ministerio de Sanidad Consumo y Bienestar Social, Fundación ONCE, AMETIC, CSCAE, CGCOII, CICCP, COIT, CCII, PESI, CREFAB, Comité CTN 178-UNE, IFMA España, ACA, United for Smart Sustainable Cities (UN), Kapsch TrafficCom Transportation y Grupo Tecma Red.

Colaboradores: a3e, ACA, ADHAC, AEDIP, Advantage Austria, AES, AFBEL, AFEC, Agremia, ALI, AMETIC, AMI, Andalucía Smart City, ANERR, ANESE, AOTEC, APTE, ASA, ASEJA, ASHRAE, AVS, BREEAM, Building Smart Spanish Chapter, AHK, Cámara de Comercio Hispano-Danesa, Cámara de Comercio Hispano-Noruega, CARTIF, CDTI, CCII, CECU, CEDOM, CENER, CAFMadrid, CGATE, CGCOII, Cities Forum, Clúster de Movilidad y Logística de Euskadi, CSCAE, COIT, COGITT-AEGITT, COSITAL, DOMOTYS, EMVS, ENERAGEN, FECOTEL, FENITEL, Fundación Chile-España, Fundación Laboral de la Construcción, Fundación ONCE, GBCe, IBSTT, IFMA España, IMDEA Energía, Inst. CC. Eduardo Torroja, ITH, KNX España, LEITAT, Lonmark España, Madrid Network, PESI, PLANETIC, PTC, SECARTYS, SERCOBE, SmartLivingPlat, TECNALIA y UDP.

Sobre el Congreso Ciudades Inteligentes

El Congreso Ciudades Inteligentes potencia el intercambio de conocimiento y experiencias sobre las Ciudades y Territorios Inteligentes, con la utilización de la tecnología y la innovación como herramientas base de su desarrollo. Para ello, aborda las principales temáticas relacionadas con la Ciudad y el Territorio Inteligente de una manera transversal, multidisciplinar y multisectorial, mostrando las iniciativas que se están desarrollando actualmente en nuestro país. Todo ello permite al asistente conocer el espectro urbano, social, técnico, legal y de oportunidades de las Ciudades y Territorios Inteligentes, con un formato eminentemente práctico basado en la presentación de proyectos de ciudad ya desarrollados o en desarrollo.

El evento se encuentra incluido dentro de las acciones relevantes reflejadas dentro del Plan Nacional de Territorios Inteligentes PNCI (Acción 4: Comunicación y difusión).

Datos de contacto del V Congreso Ciudades Inteligentes

- Web: <https://www.congreso-ciudades-inteligentes.es/>
- Twitter: [@CongresoCI](https://twitter.com/CongresoCI)
- Hashtag: [#CongresoCI5](https://twitter.com/hashtag/CongresoCI5)
- Email: eventos@grupotecmared.es
- Directora Congreso: Inés Leal
- Secretaría Congreso: Nieves Hernán
- Tel: +34 91 577 98 88

Sobre Grupo Tecma Red

Grupo Tecma Red S.L. - www.grupotecmared.es - es el grupo de comunicación líder en información especializada en Energía, Sostenibilidad y Nuevas Tecnologías en la Edificación y la Ciudad. Grupo Tecma Red ha creado y gestiona actualmente los portales:

- CASADOMO - Todo sobre Edificios Inteligentes: www.casadomo.com
- CONSTRUIBLE - Todo sobre Construcción Sostenible: www.construible.es
- ESEFICIENCIA - Todo sobre Eficiencia y Servicios Energéticos: www.eseficiencia.es
- ESMARTCITY - Todo sobre Ciudades Inteligentes: www.esmartcity.es
- SMARTGRIDSINFO – Todo sobre Redes Inteligentes: www.smartgridsinfo.es

Además, Grupo Tecma Red organiza eventos profesionales como por ejemplo:

- Congreso Edificios Energía Casi Nula: www.congreso-edificios-energia-casi-nula.es
- Congreso Edificios Inteligentes: www.congreso-edificiosinteligentes.es
- Congreso Smart Grids: www.congreso-smartgrids.es
- Congreso Ciudades Inteligentes: www.congreso-ciudades-inteligentes.es



- Seguridad Expo, 27 al 29 de agosto, Santiago de Chile.
- IEEE (53rd) International Carnahan Conference on Security Technology, 1 al 3 de octubre, Anna University in Chennai, India.
- Municipalia, Lérida, 22 al 24 de octubre.
- Barcelona Cybersecurity Days, 29 a 31 de octubre, Fira de Barcelona.
- Sicurezza, 13 al 15 de noviembre en Milán.
- EU Fire Safety Week 2019, 18 al 21 de noviembre. Bruselas.
- Preventica Dakar, 19 al 21 de noviembre, Dakar.
- Milipol París, 19 al 22 de noviembre de 2019. París. Francia
- Intersec 2020, Dubai 19. - 21.1.2020 (EAU)
- INTERSCHUTZ 2020, 15 al 20 de junio del 2020 en Hannover, Alemania.



**AES, Asociación Española de Empresas de Seguridad,
es socio fundador de
UAS (Unión de Asociaciones de Seguridad)**



De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su reglamento de desarrollo, le informamos de que los datos personales utilizados para el envío de la presente comunicación publicitaria, están almacenados en un fichero responsabilidad de la Asociación Española de Empresas de Seguridad, con domicilio social en C/Alcalá, 99 2ºA 28009 Madrid (en adelante AES). El interesado puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección indicada o en aquella que la sustituya y se comunique en el Registro General de Protección de Datos.

Agradecemos las colaboraciones que hacen posible esta edición trimestral y animamos a nuestros lectores a que nos remitan informaciones o artículos de opinión para su publicación en el boletín. AES no se hace responsable de las opiniones vertidas en este boletín.